

Malvinas en la universidad: una agenda (de investigación, extensión y enseñanza) a 40 años de la guerra*

Mirta Amati**

Resumen

El artículo indaga a Malvinas en tanto producción de un saber a enseñar, investigar y extender en/desde la universidad en Argentina. Parte de una genealogía de Malvinas como formulación histórica e imaginación nacional que marcó periodos de memorias fuertes y débiles. Se analizan articulaciones y diferencias entre el campo estatal y el campo académico científico, la promulgación e incidencia de leyes nacionales y de la autonomía universitaria y la lógica del conocimiento de dichos campos en la producción de Malvinas. Esos datos son la base para proponer una agenda de *Malvinas en la universidad*, en el contexto del 40 aniversario, que retome los resultados y propuestas ya realizadas e incluya la interdisciplinariedad y la integralidad de las funciones universitarias. Su implementación requiere de una comunidad universitaria que la promueva institucionalmente y agentes -más que “comprometidos” o “malvinizadores”- que articulen militancia con trabajo académico: “intelectuales anfibios”, “docentes integrales” o “investigadores-docentes-extensionistas”.

Palabras clave: Educación Superior. Investigación. Extensión. Interdisciplinariedad. Integralidad.

Abstract

The article investigates Malvinas as a production of knowledge to teach, investigate and extend in/from the university in Argentina. Part of a Malvinas genealogy as a historical formulation and national imagination that marked periods of strong and weak memories. Articulations and differences between the state field and the scientific academic field, the promulgation and incidence of national laws and university autonomy and the logic of

* Recibido: 29-02-2022. Aceptado: 01-06-2022.

** Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Bs As (CIC). Programa de Estudios de Malvinas (PEM) Universidad Nacional Arturo Jauretche. Universidad de Buenos Aires.

knowledge of these fields in the production of Malvinas are analyzed. These data are the basis for proposing a Malvinas agenda at the university, in the context of the 40th anniversary, which takes up the results and proposals already made and includes interdisciplinarity and the comprehensiveness of university functions. The implementation requires a university community that promotes it institutionally and agents -more than "committed" or "malvinizers"- that articulate militancy with academic work: "amphibious intellectuals", "integral teachers" or "researchers-teachers-extensionists".

Keywords: Higher Education. Research. Extension. Interdisciplinarity. Integrality.

Resumo

O artigo investiga Malvinas como produção de conhecimento para ensinar, investigar e estender na/da universidade na Argentina. Parte de uma genealogia das Malvinas como formulação histórica e imaginário nacional que marcou períodos de memórias fortes e fracas. São analisadas articulações e diferenças entre o campo estatal e o campo científico acadêmico, a promulgação e incidência de leis nacionais e autonomia universitária e a lógica do conhecimento desses campos na produção de Malvinas. Esses dados são a base para a proposição de uma agenda das Malvinas na universidade, no contexto do 40º aniversário, que retoma os resultados e as propostas já feitas e inclui a interdisciplinaridade e a abrangência das funções universitárias. A implementação requer uma comunidade universitária que a promova institucionalmente e agentes -mais do que "comprometidos" ou "malvinizadores"- que articulem a militância com o trabalho acadêmico: "intelectuais anfíbios", "professores integrais" ou "pesquisadores-professores-extensionistas".

Palavras-chave: Ensino Superior. Pesquisa. Extensão. Interdisciplinaridade. Integralidade.

Malvinas como configuración histórica

Malvinas en tanto “formulación histórica” es relativamente reciente. Si bien es un territorio, parte de una región geográfica *tan vieja como el mundo*, en tanto concepto y objeto de análisis e incluso como espacio de “representación” territorial¹ tiene los límites de la

¹Los “primeros mapas” de la Argentina (físicos y políticos) fueron realizados entre 1853 y 1954, registrando a las Islas Malvinas y los cambios políticos desde las Provincias del Río de la Plata y la Confederación Argentina

historia y la literatura “nacional”: el periodo independentista y de formación del Estado-nación marcan el inicio de la producción de memorias del territorio que llega hasta la actualidad, aunque con periodos “débiles y fuertes” (Traverso, 2006).



Figura 1. Malte-Brun, V. (1853). *Mapa de la Cuenca del Plata y Patagonia*. Mapa histórico del portal “Educ.ar” [Fragmento del mapa “Iles Malouines or Falkland”]. Fuente: disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/129472/mapas-historicos-del-actual-territorio-argentino>



Figura 2. Grigg, J. (1830) *School Atlas, United Provinces, Chili & Patagonia* [Fragmento “Malouine or Falklands Islands”]. Fuente: disponible en https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~28115~1120247:United-Provinces,-Chili,-Patagonia-?sort=Pub_List_No_InitialSort%2CPub_Date%2CPub_List_No%2CSeries_No

hasta la creación de las provincias, gobernaciones y territorios nacionales. En el Atlas de John Grigg (1830), Filadelfia, aparecen como “*Malouine or Falkland Islands*”. En el de Aaron Arrowsmith (1817), publicados en Londres, sólo como *Falkland*. En 2010, el Congreso Nacional determinó la obligatoriedad del “mapa bicontinental” en todos los niveles educativos (Ley N.º 26.651/2010), para un análisis de las intervenciones sobre el mapa político, ver Lois (2012).

En esa imaginación nacional de Argentina –en la producción de una “comunidad imaginada” a través de diferentes dispositivos culturales (Anderson, 2000)–, *Malvinas* toma un lugar particular. La producción histórica de esas memorias sobre Malvinas tienen distintas *configuraciones*: del “reclamo diplomático” a la “causa popular” (Guber, 2001a), de la “causa” nacional a la “cuestión” del reclamo de soberanía (tanto en la política interna como en la diplomática), de esa cuestión “de Estado” a la cuestión “a investigar” (científica o académica), y de la investigación a la extensión y enseñanza universitaria.

Esas configuraciones sobre los sentidos de Malvinas (y los distintos campos en que se producen, retoman, articulan o *contestan*: estatal, social, cultural, académico) cobran diferente visibilidad y fuerza en distintos periodos. Como veremos, si bien hubo un periodo de memorias fuertes en la década del 30 y del 60 (que fue configurando a Malvinas como “causa nacional”), en la actualidad es dominante la memoria de la guerra de 1982, es decir la historia “reciente”, la historia de la dictadura y de la transición democrática. Por la proximidad del acontecimiento, porque contamos con testigos directos, porque “el recuerdo de las tragedias es un recurso identitario” (Candau 2001:147), por ser una fecha calendarizada y conmemorada desde el Estado como feriado nacional –en 1983, el último año de la dictadura, y a partir del año 2000 hasta la actualidad (Amati, 2020:183-200)– ese es el periodo más recordado.

Las memorias de guerra son una “memoria fuerte” (Candau, 2001: 147) pero como esa *fuerza o debilidad* va mutando a través del tiempo y los grupos la “enmarcan” de diferente modo,² en el campo académico están cobrando visibilidad las historias “coloniales” y “regionales” que –en la actualidad– corren los márgenes o encuadramientos de las memorias

² El concepto es de Halbwachs (2004), como sostiene Candau (2006: 61) resulta “práctico” el uso de ciertos conceptos como el de “marcos sociales de la memoria” ya que “nos ayuda a comprender cómo” hay “una cierta orientación propia de un grupo” (p. 68). De este modo retomamos la pionera sociología de la memoria de Halbwachs (2004), evitando recaer en conceptos “difusos” como el de “memoria colectiva”, que al igual que otras nociones (“conciencia colectiva”, “inconsciente colectivo”, “mentalidades en historia”, “identidad cultural colectiva” o “la fantasía del “alma del pueblo”)) están presentes en las retóricas comunitaristas y las visiones holísticas (p. 61). Extendemos esta *advertencia* para otras posibles interpretaciones del artículo –que tiene carácter ensayístico– y que de ningún modo –más allá de la retórica propositiva y polémica del género “ensayo”– busca recaer en perspectivas que *crítica*: la falta de matices y diferencias, la fusión, la representación común y totalizante de conceptos, perspectivas y producciones sobre Malvinas.

de Malvinas asociadas al periodo de la guerra y la posguerra, así como se corren las fronteras territoriales: se estudia la región patagónica –más allá de las fronteras nacionales–, se abordan otras escalas: provinciales y locales, o el Atlántico Sur –más allá de las fronteras de *las islas*–.

Esto es algo “emergente” (Williams, 1997: 143-149), sin duda reactivado por las conmemoraciones redondas del 30 y 40 aniversario. No sólo en el campo de la historia sino también en la literatura, encontramos algunos textos que ficcionalizan la flora y la fauna de las islas y de la región como, por ejemplo, cuentos para el público *infantil y juvenil* (Lorenz, 2021; Garbolino, 2012) o que retoman otros periodos, anteriores a la guerra, destinados al público *adulto*, como la publicación del diario de María Saez de Vernet, que fue escrito en Malvinas en 1829. A pesar de esto, la edición de cuentos y novelas así como las antologías que tematizan la guerra (Juárez y Sozzi, 2020; Bayerque, 2020), siguen dominando el mercado editorial y también la producción de *papers* y de artículos en revistas científicas, jornadas y congresos.⁴

Si bien hoy contamos con algunos especialistas en Malvinas (“malvinólogas y malvinólogos”)⁵ y varias disciplinas incluyen esta temática en sus producciones, Malvinas cobró centralidad con la guerra de 1982, aunque asociada a ese acontecimiento y *subsumida*

³ Como el objeto de este ensayo es indagar la producción de Malvinas en tanto “saber a enseñar, investigar y extender” *en/desde la universidad en Argentina*, no profundizamos en el análisis (ni en el “estado de la cuestión”) al interior de *cada campo disciplinar*: se pierde profundidad, pero se gana en extensión (multidisciplinar, de perspectivas y de funciones universitarias).

⁴ Son decenas las jornadas y congresos que realizaron las universidades e institutos de investigación de todo el país (UBA, UNLP, UNLA, UNPA, UNTdF, UNAJ, etc.), las radios universitarias (nucleadas en la Asociación de Radios Universitarias de la Argentina, ARUNA) y los dossiers de revistas académicas (esta misma, es un ejemplo) donde las temáticas propuestas son asociadas a la etapa de la guerra y la posguerra. Otro ejemplo, son las ediciones y reediciones de la literatura (de ficción y no ficción) y el premio Futurock Novela 2022, otorgado a Sebastián Ávila, Profesor de historia de la UNAJ, integrante del PEMA y del Equipo de Arqueología de Memorias de Malvinas, que escribió una ficción también sobre “la guerra”: *Ovejas*. Las producciones que toman otros periodos, abordajes y perspectivas, que traspasan las fronteras disciplinares, temporales y territoriales de Malvinas, son parte de líneas disciplinares que no suelen dialogar ni incorporarse a los eventos y producciones antedichas aunque poco a poco van incluyéndose.

⁵ Es de uso corriente, en el campo académico, utilizar el término “malvinóloga” y “malvinólogo” para denominar así a los investigadores que se especializan en la temática de Malvinas (aunque provengan de distintas carreras de grado); sin duda se sigue una tradición de nominación de investigación académica: llamar semiólogos a los que investigan desde la semiótica, el estudio de los sentidos, los signos y símbolos (aunque no exista carrera de grado con esta titulación), comunicólogos (a los que estudian la comunicación), “sociólogos” a quienes investigan y teorizan sobre “la sociedad” (tengan o no título de Lic. en Sociología), o politólogos a los que investigan la política (más allá que se hayan licenciado o no en Ciencias Políticas), etc.

en otros temas, objetos y problemas de investigación (histórica, antropológica, etnográfica, comunicacional): un “episodio” de la transición democrática y del proceso dictatorial, un “caso” en la producción de noticias de guerra, o en la construcción de identidades nacionales y reclamos de derechos humanos. Antes del conflicto bélico tampoco era un tema ni un área de estudio. En el campo de producción científica, con la excepción del historiador Federico Lorenz y la antropóloga Rosana Guber, no era un objeto de indagación, no estaba configurada como una línea de investigación ni aparecía en las “palabras clave”. Recién se fue configurando como tal en las últimas décadas, tanto por la producción *autónoma* de conocimientos científicos (investigaciones, indagaciones, cátedras libres, programas de estudio de carreras de grado y posgrado) como por convocatorias y propuestas *estatales* que impulsaron e impulsan líneas de investigación específicas.⁶

De hecho, el Estado de la cuestión muestra una historia que parte de una escasa bibliografía dedicada a la temática, abordada por autoridades estatales más que por científicos sociales. Así, la obra de P. Groussac, de 1910, fue escrita cuando era director de la Biblioteca Nacional,⁷ y más de 30 años después fue traducida y distribuida gracias a un proyecto impulsado por el legislador socialista Alfredo Palacios, editada por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (Ley N.º 11.904/1934). Esta impronta que combina políticas *estatales* y divulgación *popular o educativa* es una constante tanto en la reedición del libro como en el impulso de nuevas obras.⁸ Desde fines de la década del treinta hasta la Guerra de Malvinas, el estado del arte cuenta con descripciones, síntesis y reseñas geográficas, geológicas, de las plataformas continentales, de las gestiones diplomáticas y periodizaciones

⁶ Como veremos más abajo, con la conmemoración de aniversarios *redondos*, las convocatorias estatales suelen reactivarse. Esas fechas de “memorias sociales” y “fechas in-felices” (como denomina Jelin (2002) a las memorias de la represión en el Cono Sur), funcionan como “coyunturas de reactivación de memorias” (p. 52) donde el espacio público se ocupa con distintas manifestaciones, algunas compartidas y otras, confrontadas. Esto permite acceder a las presencias, olvidos y sentidos del pasado (p. 2) y concebir un “espacio de la memoria” como “espacio de lucha política”, como “lucha contra el olvido” (p.6).

⁷ Para Guber (2001: 75) “Groussac fundaba a Malvinas como causa del Estado nacional”. Otro antecedente, en este sentido, son los editoriales de José Hernández (19 y 26 de noviembre de 1869) en *El Río de La Plata*: Carta interesante. Relación de un viaje a las Islas Malvinas” e “Islas Malvinas. Cuestiones graves”. Tanto esta obra como la de Groussac (1910) fueron retomadas en 2012 por la Biblioteca Nacional en el libro “Malvinas. Archipiélago de la memoria” (curado por F. Lorenz) y en la exposición biblio-hemerográfica y documental, en ocasión del 30 aniversario del conflicto bélico en el Atlántico Sur. Disponible en: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/exposiciones/categoria1/malvinas>

⁸ La obra de Groussac fue reeditada en 2015 por el Ministerio de Educación con prólogo del ministro A. Sileoni. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005671.pdf>

de hitos o acontecimientos realizados por distintos estamentos *estatales* (ministerios y/o direcciones de educación, de cultura, de relaciones exteriores, academias -como la de Historia-, institutos -Geográfico, Militar, Naval-, museos -de Ciencias Naturales-, entre otros).⁹ Periodos en que se instaló la “causa Malvinas” (Guber 2001a: 65-171) por parte de legisladores, diplomáticos, escritores, ensayistas, revisionistas históricos (tanto conservadores como socialistas y nacionalistas populares), etc. (Palacios, 1934; Moreno, 1939 y 1973; Irazusta, 1934).



Figura 3. Groussac, P. (1910). *Anales de la Biblioteca* [Portada] Disponible en <https://www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/otros/anales-de-la-biblioteca-t-06>

⁹ Como los trabajos del contraalmirante L. Destefani, 19842; o los de J.A. Alvarez (1975); E.F. Pereyra, 1969; F. Dauss, 1955; H. Quesada, 1948; A. Riggi, 1938; se trata de obras impulsadas y publicadas por diferentes estamentos del Estado nacional en distintos periodos que van de la década del 30 hasta 1982: Museo Argentino de Ciencias Naturales (1938), Subsecretaría de Educación de la Nación (1948); Academia Nacional de Historia (1967); Secretaría de Estado de Cultura y Educación (1968), Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (1970); Dirección del Instituto Naval (1975); Ministerio de Cultura y Educación (1978); Centro Nacional de Documentación e Información Educativa (1982).

La guerra marcó una inflexión: una profusión de libros *testimoniales*, mientras las publicaciones estatales y las investigaciones científicas y académicas fueron escasas. La guerra convirtió a Malvinas en un “tema espinoso” (Filmus, 2020: 10) sobre todo para las Ciencias Sociales y Humanas, por la asociación de la temática con la reivindicación del proceso militar. Esto impactó en la producción científica pero también en las producciones estatales que disminuyeron en el periodo de transición democrática, tal vez como un efecto del proceso de *democratización* no sólo institucional o eleccionario sino también sociocultural e ideológico, que supuso *desmalvinizar*¹⁰: *desmilitarizar* a la sociedad y *despolitizar* a las fuerzas armadas (Lorenz, 2009).

Esto también determinó una *lógica del conocimiento social y científico* que emerge en el periodo de guerra y posguerra (Rodríguez, 2020: 22) configurando las modalidades de pensar e investigar Malvinas que llegan hasta la actualidad: 1. La “historiografía militar” que sostiene el “discurso patriótico clásico” (la “gesta”, el “heroísmo”, una cronología de acontecimientos que vienen desde la fundación de la nación); 2. La historia “académico-progresista”, “democrática” y de “izquierda” (Lorenz: 2007) que interpreta la guerra en el marco de la dictadura y en la lógica de “víctima-victimario”; 3. Los “estudios socioculturales” del conflicto, parte de la renovación historiográfica (de fines de los 90 y comienzos del 2000) que tienen a Guber y Lorenz como referentes, donde la contextualización y la mirada amplia y compleja es central.

Esa *retracción* estatal y académica -excepto las ya señaladas- es dominante prácticamente hasta el cambio de siglo, cuando se volvió a contar con debates parlamentarios y políticas de Estado, como dan cuenta las publicaciones de A. Romero (2007) y D. Filmus (2020).¹¹ En esas obras se compilan producciones de políticos, legisladores, embajadores, intelectuales, ensayistas y periodistas (como H. Verbitzky, V. Zito Lema o A. Kaufman) cuyos temas y propósitos se enmarcan en defender la causa de la soberanía, consolidar las

¹⁰Desmalvinizar “la vida argentina” es una expresión del politólogo francés Alain Rouquié en el reportaje que le hiciera Soriano (1983) para la *Revista Humor*.

¹¹ Agustín Romero fue Secretario del Observatorio Parlamentario Cuestión Malvinas del Congreso de la Nación Argentina (2007-2015) y Daniel Filmus, Secretario de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, con jerarquía de Embajador, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2014-2015) y Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Nación Argentina (2019-2021).

políticas de Estado, definir la agenda de diálogo bilateral, lograr el apoyo entre política y sociedad más que en objetivos y metodologías propias de la producción científica -con excepción de Lorenz y Guber, investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que se incluyen en dichas publicaciones estatales-.¹² Además, desde el gobierno -en los periodos *kirchneristas* (Perochena, 2016 y Winer, 2013)- no sólo se produjeron estudios e informes desde diferentes áreas gubernamentales y estatales, y se desclasificó el informe Rattenbach,¹³ sino que también se promovieron distintas líneas: concursos de ensayos y de investigaciones como “Malvinas en la Universidad” (en el 2012, una convocatoria de Ensayos y en el 2015, de proyectos de investigación, donde participaron alrededor de cincuenta universidades nacionales); y en 2014 (relanzada en 2020) la iniciativa interministerial Pampa Azul (con participación de CONICET y de universidades nacionales).¹⁴ En el contexto actual del 40 aniversario, se realizó la 1ra. convocatoria desde la Agencia nacional de promoción de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (AGENCIA I+D+i), a través del Fondo para la investigación científica y tecnológica (FONCyT) a Proyectos de investigación científica y tecnológica orientados (PICTO) con la temática de “Malvinas, Antártida y Atlántico Sur”. Así como estas convocatorias estatales promueven las investigaciones científicas en las universidades nacionales (impulsadas por los ministerios y las áreas dedicadas a la Ciencia y a la Técnica),¹⁵

¹² Veremos más abajo que, si bien no se trata de posturas dicotómicas y en cada ámbito las producciones son heterogéneas, hay diferencias entre los modos de producción *científica* y los modos de gestión y administración *estatal y gubernamental*. Son diferentes los objetivos que se proponen y los modos de concebir la “causa” de reclamo soberano y la “cuestión” (inter o multi) disciplinar.

¹³ En diciembre de 1982, la junta militar de gobierno creó una comisión para evaluar y dictaminar las responsabilidades políticas, militares y estratégicas de las fuerzas armadas en la Guerra de Malvinas. El informe de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades del Conflicto del Atlántico Sur (CAERCAS), conocido como “Informe Rattenbach” por el apellido de quien la presidía, recién fue desclasificado mediante el decreto del Poder Ejecutivo Nacional N.º 200/2012 (Abelenda et al., 2018).

¹⁴ El Ministerio de Educación, desde la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), lanzó la 1ra convocatoria del Programa en el 30 aniversario de la Guerra (2012) y publicó los ensayos ganadores (*Malvinas en la Universidad*, 2013); en 2020, las mismas áreas estatales junto con CLACSO y la UNdTF lanzaron otro concurso de ensayos: “Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, colonialismo, soberanía y desarrollo en el siglo XXI”. La 1ra. convocatoria a proyectos de investigación de dicho Programa fue convocada en 2014-2015 por la Secretaría y Ministerio antedichos junto con la Secretaría de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, destinando 5 millones de pesos para la ejecución de los proyectos (80 mil pesos por proyecto).

¹⁵ La convocatoria es la primera de esta envergadura presupuestaria (3 millones por proyecto y 1 millón más en caso de realizar trabajo de campo) e incluye los siguientes ejes temáticos: Ciencias Sociales y Humanas;

desde el “gobierno nacional” se lanzó la “Agenda Malvinas 40 años” y el sitio “Malvinas nos une” donde se registra la información de las diferentes acciones, convocatorias y actividades a realizar en todo el año.¹⁶ Mientras las acciones *estatales* -a través de las convocatorias- promueven el trabajo científico universitario -la producción de conocimiento empírico-, las acciones *gubernamentales* convocan a diferentes colectivos e instituciones -entre ellas las universitarias- a *malvinizar*, es decir a defender la cuestión de la soberanía y militar la causa de Malvinas.¹⁷ Si bien hay matices y articulaciones (entre lo estatal, lo gubernamental y lo académico-científico), las funciones de cada campo es diferente: el Estado gestiona, gobierna, establece políticas sobre las memorias y la soberanía de Malvinas (malviniza),¹⁸ mientras la universidad investiga-enseña-extiende Malvinas (los resultados de la investigación pueden ser tomados, en otro momento, para la causa malvinizadora, pero ese no es el objetivo de los proyectos científicos universitarios, como veremos en la siguiente sección).

Esas convocatorias estatales nacionales buscan promover el desarrollo de investigaciones relacionadas con la cuestión de las Malvinas para -como se sostiene en las bases¹⁹- ampliar la comprensión de sus múltiples aspectos y, con esto, contribuir con el desarrollo de políticas públicas. Se trata de acciones y presupuestos estatales que *direccionan* sentidos y resultados hacia la articulación con las políticas y objetivos del Estado-nacional

Relaciones Internacionales y Asuntos Jurídicos; Ciencias Naturales y Medio Ambiente; Economía y Recursos Naturales. Disponible en: <http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/459>

¹⁶ El acto político de lanzamiento estuvo a cargo del Canciller Santiago Cafiero, el secretario Guillermo Carmona y los ministros de Defensa (J. Taiana) y Educación (J. Perczyk); se realizó en el Museo de Malvinas, Islas y Atlántico Sur (MMIAS).

¹⁷ Como vimos, el mandato de defender la soberanía y la causa Malvinas, la “acción de malvinizar” (de ratificar la soberanía, difundir los derechos, enseñar y construir una memoria colectiva”), en la actualidad está prescrito por ley: la LEN y las normativas de educación provinciales (tomando la prescripción constitucional de la defensa de la soberanía como un objetivo “imprescriptible e irrenunciable” de todo el pueblo y la nación) establece esas acciones para la ciudadanía y los agentes educativos estatales. Sin embargo, esta causa o acción de malvinizar (el mantener viva la memoria e indagar los argumentos que fundamentan el reclamo), también fue un producto histórico -desde Groussac, y en particular en las décadas del 30 y 60- producido por agentes estatales y sociales (políticos, legisladores, ensayistas, periodistas) (Guber 2001a, 65-171).

¹⁸ En este sentido, también se contraponen la “desmalvinización” (que caracterizó la política del periodo de transición democrática, ver nota 10) a la “(re)malvinización” (de los últimos años de gobiernos “kirchneristas”). (Perochena, 2016 y Winer, 2013).

¹⁹ Cf. Bases y condiciones de la 1ra. Convocatoria “Malvinas en la Universidad” (2014). Disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/>

dejando margen para la producción disciplinar y una *relativa autonomía*,²⁰ lo que tiene impacto e incidencia en el campo científico y académico.

Con el paso del tiempo, las disciplinas -de forma autónoma y/o por iniciativas y convocatorias estatales- fueron incorporando a Malvinas como objeto de estudio, reconfigurando y recortando la temática en *sujetos, espacios y temporalidades* históricas que se fueron ampliando. En relación a *los sujetos y los espacios*, se incorporó a las mujeres en la experiencia de la guerra pero también se federalizaron los abordajes lo que permitió incluir a excombatientes y veteranos de diferentes provincias y regiones; además, se incorporaron aspectos militares y estratégicos, legislaciones, políticas nacionales e internacionales y políticas educativas lo que provoca la inclusión de actores de esos sectores.²¹ En relación a *la temporalidad*, la historia “regional” y la historia “global” ampliaron los marcos temporales y geográficos, pero también una historia “larga” que incluye periodizaciones que exceden las de la guerra, la dictadura y la transición democrática.²²

En fin, Malvinas es un concepto que se define, redefine, discute, contesta, etc. históricamente y en distintos sectores o campos. La producción desde el campo estatal -del gobierno, de los estamentos de educación, de cultura y de las *nuevas secretarías* de Malvinas en la estructura estatal- se *articula* pero también se *diferencia* de la producción autónoma científica y académica. La configuración que fue tomando en esas definiciones y redefiniciones muestran *autonomías y articulaciones* entre la producción estatal y la

²⁰ La autonomía universitaria y la autonomía de la ciencia (es decir el principio de independencia de factores externos: de los poderes políticos y económicos) es un derecho fundamental cuyos sentidos son polisémicos y varían según las naciones y los contextos históricos. Vacarezza, (2006: 33-49) -analiza dicho tema durante las reformas de los 90- y Martínez, (2019: 317-387), estudia la autonomía en el sistema constitucional argentino.

²¹ Son numerosos los trabajos y tesis que en las distintas universidades e institutos de investigación se comenzaron a realizar, sólo para citar algunos: en relación al género, Caresani (2021); Pozzio (2020); Romero *et al.* (2017); Maccari *et al.* (2016); Panero (2014), Salerno (2022); en relación a la federalización y la experiencia de guerra en diferentes provincias: Chao (2017a y b); Rodríguez (2010 y 2014); en relación a la enseñanza y la producción mediática educativa: Belinche Montequin (2015); Farías *et al.* (2012); Tobeña, V. (2019); Gullino (2013).

²² Entre otros: Bandieri (2017) propone una historia regional; Bascopé (2011) una historia de la colonización fueguina; Caviglia (2015) una historia de dos siglos y de actores poco indagados: balleneros, loberos y misioneros; Barrera (2019) y Harambour (2015) indagan historias coloniales de las Islas; Haller (2020) la historia a partir de los registros portuarios; Martínez y Olivares (2013) trabajan sobre historia oral en Comodoro Rivadavia; Navas *et al.* (2017) sobre descendientes de malvinenses en Santa Cruz; En otras disciplinas, Senatore (2018) trabaja sobre el turismo y los sitios arqueológicos, mapeando los sitios loberos balleneros pero también la actual actividad turística de las islas Shetland del Sur, Antártida.

producción autónoma del sistema científico (del CONICET, de institutos de investigación y de las universidades nacionales).

Malvinas y Educación: entre la *prescripción* estatal y la *autonomía*

La producción *estatal* (de datos, mapas, leyes, programas) sobre Malvinas está articulada -aunque no exclusivamente- con el campo *educativo*. El Estado fija el currículum y las efemérides, prescribiendo de ese modo los temas a estudiar y recordar como obligatorios para todos los niveles educativos,²³ excepto para el nivel cuaternario o superior ya que las universidades nacionales son autónomas, aunque como veremos luego, se ven alcanzadas por la Constitución Nacional. Las leyes, en esa producción de *memorias y saberes estatales*, son centrales: en tanto *texto* aprobado por representantes de la sociedad, constituye un índice de la opinión mayoritaria, que también prescribe acciones para la totalidad de la población. Como sostiene Geertz (1994: 242) es un “instrumento de interpelación del Estado” pero también “testimonio de la opinión dominante”.²⁴

Como se señaló anteriormente, en 1936 fue una Ley del Congreso la que estableció que la obra de Groussac se distribuyese en los institutos de enseñanza. En 1941, la Reforma escolar provocó que aparezca la temática en los libros de Historia, Geografía e Instrucción Cívica, áreas que para el *normalismo* y la construcción de ciudadanía e identidad nacional

²³ Esto no quita que en las escuelas “se les pase el 24 de marzo” o que las cartillas del 2 de abril se apilen en la dirección (en lugar de repartirlas entre las y los docentes) como registramos en observaciones y trabajos de campo de nuestro equipo (Amati et al. 2014). Además de los *contenidos curriculares*, el Estado prescribe la forma del *acto* (solemne, con entrada de banderas de ceremonia, izamiento de bandera, canciones, etc.) y *propone* actividades para docentes del nivel inicial, primario y secundario, producidas por el mismo Estado (los ministerios de educación nacionales y provinciales, las direcciones generales de educación, los ministerios de cultura, etc.): por ej. el portal *Educ.ar* (Adamoli, 2012), la página *abc.gob.ar* de la Provincia de Buenos Aires, disponible en: https://abc.gob.ar/calendario_escolar/2022/abril, el sitio de *aprender.entrieros*, disponible en: <https://aprender.entrieros.edu.ar/colecciones/malvinas/>, el canal Encuentro, disponible en: (<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8176/2352>), etc. (Barbosa y Emiliozzi, 2016), el Programa Educación y Memoria, el Plan Nacional de Lectura del Ministerio de Educación (Bayerque, 2020).

²⁴ Como sostienen los estudios de las memorias –luego de décadas de intensos debates– “toda política de la memoria estará cargada de desacuerdo y conflicto”, no existe “una memoria colectiva única y totalizadora” (Huysen, en Feld y Stites Mor, 2008: 22). Sin embargo, (aunque los estados y los gobiernos no son uniformes), los historiadores de las memorias nacionales (Nora, 1984) encuentran la invención de tradiciones “uniformadoras y totalizadoras” basadas en la idea de “pueblo”, “alma colectiva”, “nación”: buscan *reproducir* lo “memorable”, las memorias de los orígenes y los acontecimientos importantes, la “tradición propia de un grupo” (Candau, 2001: 91- 118). Desde la antropología interpretativa, Geertz (1994) también encuentra esas prescripciones uniformadoras, en el nivel de la norma o la ley. Diferente es el análisis cuando tomamos los usos y las prácticas, las luchas por las memorias, las memorias locales y los olvidos.

son centrales, según Luis Alberto Romero (2007: 70) “posiblemente como consecuencia del auge de los discursos nacionalistas antibritánicos y el militarismo” de esos años. Para ese historiador, esto continuó con la reforma de 1979 que mantiene “el tratamiento prioritario y prescriptivo del tema” (p. 71).

Sin embargo, como analizó Rosana Guber (2001a: 82), en “los años 30, y al menos hasta 1982, la cuestión Malvinas solía invocarse en el lenguaje del honor nacional pero no necesariamente en el del reclamo popular”. Para la antropóloga, la causa nacional y popular tampoco debe su “vigor” al “aparato escolar” ya que si bien se considera una ayuda, “el tema aparece demasiado esporádicamente” (p. 101).

En 2006, la Ley de Educación Nacional (LEN) prescribe “la causa de la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur” como contenido curricular de todas las jurisdicciones, siguiendo la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional. Los otros incisos de la LEN (art. 92) también incluyen “la perspectiva regional latinoamericana” y “la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional”. La ley establece esa impronta y la asociación para pensar Malvinas en perspectiva latinoamericana y democrática, centrada en el periodo de la dictadura y la transición.

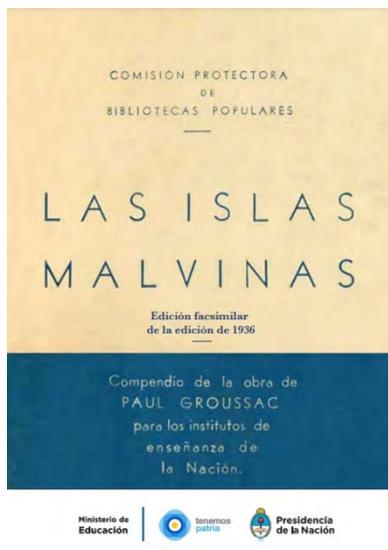


Figura 4. Groussac, P. (2015). *Las Islas Malvinas*, Ministerio de Educación [Portada] Reedición de 1936 (Comisión Protectora de Bibliotecas Populares). Disponible en:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005671.pdf>



Figura 5. Furlino, J, (2012). *Malvinas: Educación y Memoria. Material para trabajar en las aulas* [Diseño de Tapa] Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006313.pdf>

A diferencia de *la escuela*, donde Malvinas está prescrita con normativas y resoluciones estatales que colocan el tema en el centro de la agenda, las efemérides y el currículum, junto con otras fechas del calendario nacional y escolar (Amati, 2012), pensar Malvinas en las universidades supone *la autonomía universitaria* (garantizada, junto con la autarquía económica, por la Constitución Nacional, art. 75). Además de la autonomía, hay otras diferencias con “la escuela”: en las universidades e institutos de investigación los actos “con bandera” y “los abanderados” suelen ser excepcionales;²⁵ además de enseñar, en la universidad se investiga y se extiende; la mayoría de docentes universitarios no son profesores sino profesionales y/o investigadores (si bien en los últimos años la formación pedagógica y la formación continua está comenzando a desarrollarse, la mayoría de los

²⁵ El término de “actos con bandera” es de Amuchástegui (2002). Para un análisis de las matrices religiosas y militares de los actos escolares ver Dussel y Southwell (2009).

docentes egresaron y realizaron posgrados en la especialidad de la carrera que enseñan, perfil o rol que retomaremos más abajo).



Figura 6. Amati, M. (2010) *Cartelera de la Escuela primaria del Normal de Quilmes, Acto del 5 de abril de 2010.* [Fotografía] - Archivo Proyecto UBACyT 2010



Figura 7. UNAJ (2012) *Visita guiada a la exposición y charlas en la UNAJ con veteranos de Florencio Varela* [Fotografía] Archivo UNAJ-Investiga 2012



Figura 8. UNAJ (2012) *Charla Memoria y Soberanía*, 11 de abril de 2012 [Fotografía] Archivo Prensa UNAJ. En la mesa (de izquierda a derecha): Edgardo Esteban -escritor y ex combatiente-, Andrés Castillo -integrante del Operativo Cóndor, 1966-, Ernesto Villanueva -Rector de la UNAJ-, Ma. Laura Gumbre -investigadora-, Carlos Orsini -presidente del Centro de Veteranos de Varela-.

Si bien las universidades son nacionales, y los sentidos de la autonomía han cambiado desde la reforma universitaria de 1918 hasta la actualidad,²⁶ esa característica marca las tres *funciones sustantivas universitarias*: la investigación, la enseñanza del conocimiento producido y la extensión o relación con la sociedad y el territorio.

Por esto, si comparamos la universidad con los otros niveles del sistema educativo, encontramos que Malvinas fue ingresando tardíamente. Por supuesto, según la preeminencia de la autonomía y/o de la relación con el Estado y con el territorio de incumbencia-

²⁶ A la autonomía se suma que las universidades, desde la reforma universitaria, tienen “libertad de cátedra” es decir que las temáticas son incluidas por el programa de estudios concursado por titulares que ganaron el concurso, por esto también la necesidad de que haya más de una cátedra donde aparezcan diferentes temáticas y perspectivas. Sin embargo, varias universidades, como algunas creadas en el Bicentenario -entre ellas, la UNAJ-, criticando la autonomía extrema, no cuentan con cátedras sino con materias (las y los docentes pertenecen a una misma materia -que tienen varios coordinadores- en lugar de pertenecer a diferentes cátedras de una misma materia).

encontraremos modalidades institucionales heterogéneas.²⁷ Al principio, la temática estaba restringida a unas pocas *malvinólogas* y *malvinólogos* que la investigaban y enseñaban, acotada a los temas/problemas/periodos que señalamos al inicio del artículo. Investigar, enseñar y extender Malvinas *en las universidades* tuvo periodos de producción de *memorias fuertes* en los aniversarios redondos (sobre todo en el trigésimo, el 2012), contexto en que varias instituciones académicas crearon observatorios, cátedras libres, proyectos de investigación, tesis,²⁸ publicaciones, jornadas y congresos²⁹. Muchas de las publicaciones, artículos y libros, dan cuenta de la participación e incentivo del programa estatal “Malvinas en la Universidad” (Amati, 2020; Pereyra, *et al.* 2019; Gamarnik *et al.*, 2019; Esteves *et al.*, 2019; Ciccone *et al.*, 2018 y 2017). Como señalamos, las líneas y temáticas que el Estado incentiva y promueve a través de Programas y Convocatorias, *direccionan* la investigación y la enseñanza de Malvinas. Sin embargo, si bien estas políticas públicas marcan *límites* y *presiones* (Williams, 1997),³⁰ hay margen para el pensamiento autónomo y propuestas más o menos disonantes.

²⁷ Si bien la complejidad y la heterogeneidad definen empíricamente a todo lo social, el Estado moderno ha logrado homogeneizar y universalizar sentidos, prácticas e instituciones educativas desde la Ley de educación pública de 1884. En cambio, en el campo universitario primó la autonomía y la libertad individual (de cátedra) a lo que se suma que, desde la democracia, el sistema universitario argentino se caracteriza por ser *masivo, fragmentado y heterogéneo* (Buchbinder y Marquina: 2008).

²⁸ Por ejemplo, las tesis: doctorales, de Vitullo (2007) y de Rodríguez (2014); de maestría, de Dragneff (2015) o de licenciaturas: Ticac, 2020; Reda Spinedi, 2018; Villone, 2017; Garcés, 2017; Lizzolli, 2014; Benardi, 2013, entre otras.

²⁹ Por ejemplo. los congresos realizados por la Red Federal de Estudios sobre Malvinas (ReFEM 2065) del Consejo Federal de Estudios Internacionales cuya reunión constitutiva se realizó en el marco del VI Congreso de Relaciones Internacionales de la UNLP, noviembre de 2012. Disponible en : http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/108537/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=1 y o las Jornadas sobre la cuestión Malvinas en la UNLP, de EDicMA, que se iniciaron en 2017 y van por su 3ra edición. Disponible en: <https://congresos.unlp.edu.ar/jornadasmalvinasunlp/>

³⁰ La concepción de “límites y presiones” fue propuesta por Williams (1997: 103-108) para analizar una nueva área de estudios, de la cultura, entendida no como conceptos abstractos o “problemas analíticos” sino como formulaciones y “movimientos históricos (p. 21) y para discutir la concepción del “determinismo” tradicional marxista (p. 103).

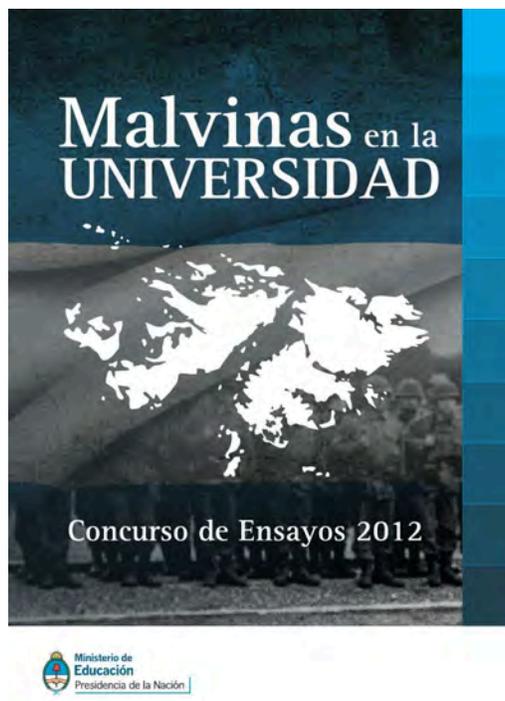


Figura 9. Puga, D. (2013) *Portada del libro que compila los Ensayos ganadores del Concurso de 2012, “Malvinas en la Universidad”* (2013). [Diseño de Tapa]



Figura 10. Uranga, A. (2020) *Portada del libro compilado por Daniel Filmus, Secretario de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2014-2015) y Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur (2019-2021).* [Diseño de tapa]. Disponible en: https://www.clacso.org.ar/clacso/novedades_editoriales/img_tapas/1822_Tapa.gif

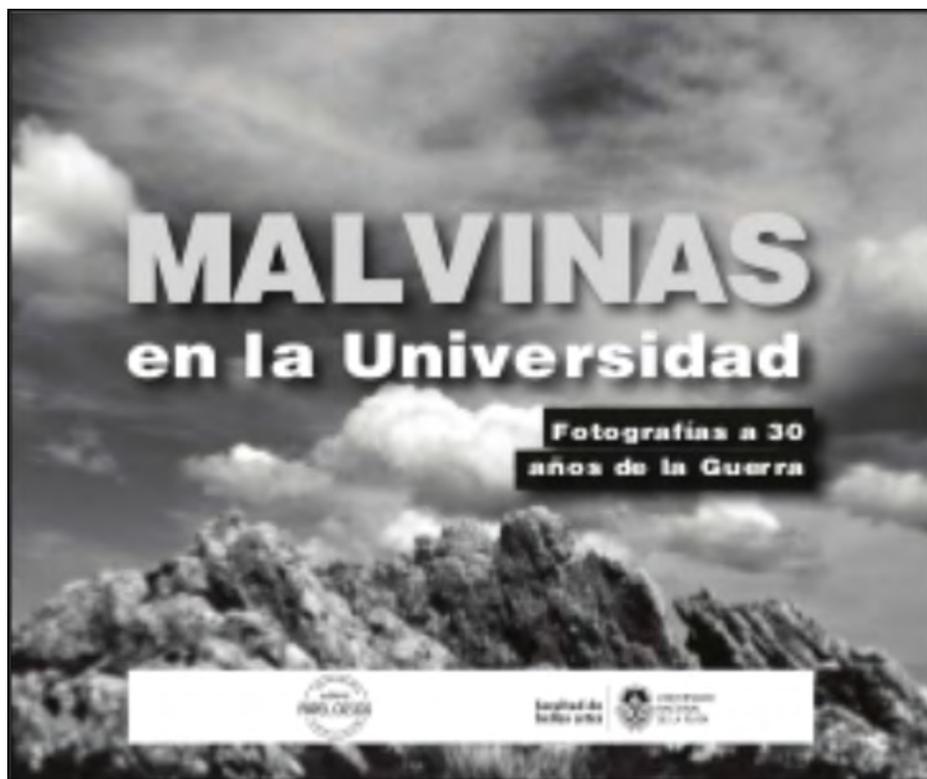


Figura 11. Hoyos, C. (2019). Portada del libro *Malvinas en la Universidad de la UNLP*. [Diseño de tapa]
Disponible en: <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/1187>



Figura 12. Ruiz, G. (2020). Portada del libro *Malvinas en la Universidad de la UNAJ* [Diseño de Tapa]
Disponible en: <https://editorial.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/sites/35/2020/10/Malvinas-en-la-Universidad-02-300x300.jpg>

Futuros de Malvinas: una agenda universitaria

Como vimos, en las universidades ingresaron nuevos temas, problemas y sujetos que, poco a poco, van configurando a Malvinas como *campo o área de investigación*. En la historia de estas instituciones académicas y científicas, dejó de ser un tema marginal y marginado, ya sea por las propias propuestas y proyectos universitarios como por los incentivos y programas del Estado nacional, que hicieron que la producción del conocimiento científico se vaya desarrollando y fortaleciendo. Si bien se incluye en las Ciencias Humanas y Sociales, también se van incorporando las Ciencias Naturales.³¹ Esto hace que Malvinas se transforme en una metáfora o símbolo de un campo disciplinar más amplio (multidisciplinar) y de un territorio más extenso, que incluye el Atlántico Sur, la región patagónica y la Antártida.

Un proceso similar se da en las otras dos funciones, la enseñanza y la extensión universitaria: cada vez hay más proyectos con organizaciones comunitarias, centros de veteranos y escuelas, así como seminarios dedicados a enseñar Malvinas o materias que la incluyen por lo menos en alguna unidad, ya sea al incorporar a los programas de estudio, resultados de investigaciones como por curricularizar la extensión (Elsegood y Carivenc, 2020; Ávila Huidobro y Molinari, 2022).

Si bien no puede determinarse cómo será el futuro de Malvinas, hay líneas ya iniciadas y aunque ciertas vacancias continúan, se puede vislumbrar y proponer *una agenda para el contexto del 40 aniversario*.

¿Qué tendría que incluir esa “agenda” si retomamos la historia de *saberes a enseñar, investigar y extender* desde la universidad en Argentina (historias y configuraciones que revisamos en este artículo)?

¿Cómo tendría que ser una agenda que incluya propuestas de todas las disciplinas y de las tres funciones universitarias, que se articule pero también se diferencie de la “agenda estatal”?

³¹ Entre las Ciencias Sociales y Humanas, principalmente la Historia pero también la Geografía, la Educación y la Pedagogía, las Artes, la Literatura, la Antropología, la Sociología, los Estudios Culturales y Comunicacionales, las Ciencias Políticas y Jurídicas, el Derecho Internacional. Entre las Ciencias Naturales, la Biología y Geología Marina, las Ciencias de la Tierra y de la Vida.

¿Qué necesitamos para implementarla respetando el principio de autonomía universitaria pero también las leyes nacionales como es la Constitución argentina?, Para que efectivamente sea interdisciplinar e integral ¿qué requiere del nivel del sistema científico y universitario, de cada una de las instituciones y, por supuesto, de las prácticas y perfiles de los actores universitarios?

¿Necesitamos ser docentes e investigadores “comprometidos o malvinizadores” o actores universitarios que articulen militancia con trabajo académico - científico?

Estas preguntas son las que proponemos como cierre del artículo.

Una agenda *interdisciplinar e integral*: acuerdos institucionales.

Como vimos, a diferencia de los otros niveles educativos en los que la elaboración del pasado y las memorias de la guerra se producen entre el deber y la posibilidad, entre la prescripción estatal de las reformas curriculares y la rutina y urgencia del espacio escolar e institucional (Jelin y Lorenz, 2004), en las universidades no existe –por lo menos por el principio de autonomía y la libertad de cátedra– tal *deber*; la obligación, en todo caso, se centra en cumplir las tres funciones universitarias: investigar, enseñar, extender lo que *no determina* temáticas específicas.

Si bien, como vimos en este artículo, Malvinas se va configurando como un tema “multidisciplinar” que se investiga, se enseña y se extiende, todavía falta (por eso lo incluimos en la agenda) *pasar* de la multidisciplinariedad a la interdisciplinariedad y de los proyectos focalizados en una sola función a proyectos que integren las tres funciones: faltan puntos de contacto y trabajos colectivos *entre* distintas disciplinas y entre distintos tipos de proyectos.

En este sentido, Malvinas –como otros temas– podría ser un contenido *transversal* (no como un deber cívico ni un mandato, ley o dogma del Estado, la nación o el pueblo, como entidades abstractas o metafísicas) sino porque es el objeto de muchas disciplinas y, además, es un objeto interdisciplinario, es decir construido, disputado, debatido por personas, grupos e instituciones que trabajamos *investigando-enseñando-extendiendo*. De modo similar a las temáticas de género en las universidades -la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) tampoco abarca al nivel universitario, y también se incluye como parte de la política educativa

nacional de Derechos Humanos-; por esto, son los mismos *colectivos académicos* los que promovemos estas cuestiones que atraviesan a las materias de distintas disciplinas, a la investigación y a la extensión. En esa modalidad colectiva se promueven temas transversales, se propone la aprobación a través de los órganos de cogobierno de cada universidad, con participación de todos los claustros (docentes, estudiantes, graduados y en algunos casos también, personal no docente o de servicios) y del territorio y la sociedad,³² entre otras cuestiones: la capacitación en estos temas, el otorgamiento de mayor puntaje a proyectos de investigación que incluyen estas perspectivas, la inclusión de estas temáticas en la bibliografía, la aprobación de seminarios optativos, grupos de trabajo, etc. Malvinas podría ser un contenido transversal si no se restringe temáticamente al episodio de la guerra, si no se incluye sólo la Historia sino otras Ciencias Sociales, Humanas y Naturales, si no se acota a una sola función universitaria, sino que se piensa desde las *transversalidades, las articulaciones, las interseccionalidades, la interculturalidad*.

La agenda, entonces, tendría que incluir *acuerdos políticos* en los espacios de *autogobierno* para que se promuevan proyectos integrales, programas, seminarios, tesis, etc. A través de resoluciones rectorales y de los consejos superiores. Esas resoluciones no deberían limitarse -como usualmente sucede- al “año de la conmemoración de la guerra”, el 40 aniversario, sino que deberían ser perdurables: institucionalizarse. De no realizar estos acuerdos de institucionalización, repetiremos actos conmemorativos que se caracterizan por “malvinizar”, defender -a través de discursos y acciones rituales- la causa de defensa de la soberanía: ritos importantes pero *efímeros*. En cambio, la institucionalización permitiría – luego de los actos malvinizadores, luego de ese tiempo-espacio “extra-ordinario” de la conmemoración- la continuidad del tema en el tiempo-espacio “ordinario” del trabajo universitario: investigar, enseñar, extender. Como vimos, esto es posible: en la investigación ya se están incluyendo -de modo incipiente- nuevos sujetos, temas y ciencias aunque sus resultados todavía no son conocidos ni retomados por otras disciplinas y mucho menos en la enseñanza y la extensión. Una agenda *futura* debería conformarse con las agendas que cada disciplina ya está proponiendo, sobre todo en el campo de la Historia donde empezaron a

³² En muchas universidades se cuentan con consejos territoriales, de organizaciones sociales y comunitarias.

incluir los resultados de proyectos de la historia regional, la historia marítima, la historia de las mujeres, la historia cultural, la historia de los medios, la historia global, la historia de los distintos siglos. Pero también hay agendas propuestas por otros campos, como el *del derecho internacional o de las relaciones internacionales*. Desde estas disciplinas, se asumen perspectivas, objetivos y métodos diferentes a los de la Historiografía, más articulados con los requerimientos y demandas *del Estado*: encontrar argumentos para la defensa y reclamo de la soberanía (Lorenz, 2021).³³

Es una vacancia, en esa agenda futura, lograr que los campos o perspectivas *dialoguen* sin borrar la *especificidad* de cada uno y las advertencias o errores disciplinares y metodológicos: no recaer en anacronismos, dogmatismos o esencialismos, en homogeneizaciones ni en posturas dicotómicas; no olvidar acceder a las múltiples perspectivas de las y los actores, a los sentidos de quienes no son parte de nuestro propio grupo de pertenencia; incluir diferentes escalas territoriales y distintas temporalidades, etc. Esto supone la crítica de abordajes y paradigmas esencialistas, cientificistas y positivistas, la desnaturalización de sentidos comunes y de sentidos dogmáticos, operaciones que permitirán correr los *límites y limitaciones* de lo ya realizado, pero también la apertura a “lo otro”: otras disciplinas y otras funciones universitarias.

Para que esto se haga efectivo, no sólo se requiere de “nuestras acciones” -como veremos en la siguiente sección- sino también del *reconocimiento, incentivo e institucionalización*, es decir que se incluyan en las convocatorias (de proyectos de investigación, de extensión, de enseñanza): en los *requerimientos y presupuestos* de los proyectos y en los *antecedentes y perfiles* de los equipos, ya que esto determina quiénes pueden presentarse y quiénes no, si lo deben hacer de forma conjunta o por separado. Se trata de proyectos interdisciplinarios e integrales donde se trabaje por fuera de los marcos de la propia disciplina, articulando disciplinas y funciones universitarias. De este modo se podría

³³ Lorenz (2021: 29), retomando el trabajo de Ginzburg sobre *el juez y el historiador*, encuentra que para el derecho “solo valen las pruebas que refuerzan una posición”, en cambio “para un historiador, de acuerdo con el enfoque, cualquier indicio es argumento para su interpretación, aun aquellos que el rigor diplomático descarta o considera contradictorios (más todavía, estos serían probablemente los más interesantes).” Se trata de una “visión limitada de la historia, que empobrece los aportes que la disciplina puede hacer”. Ante esto, Lorenz (2021: 37) propone desde la “práctica historiadora”, una agenda multidisciplinar que permita “pensar procesos multiseculares en el Atlántico Sur de manera descentrada”.

trabajar desde la *autonomía* que requiere cada ciencia o disciplina -para definir objetos, métodos, abordajes- pero también en *diálogo* e *interacción* con otras disciplinas y desarrollando e incluyendo las otras funciones, lo que generará nuevas preguntas e interacciones en lugar de *subordinar* una disciplina a otra y una función a otra.

Del mismo modo, la relación entre el campo académico y el campo estatal también puede *respetar* los diferentes modos de *trabajar Malvinas*: el Estado gestiona, gobierna, establece políticas y la universidad investiga-enseña-extiende. En esa agenda futura, si bien cada campo continuará desarrollando esas funciones específicas, al momento de trabajar conjuntamente debe proponer *articulaciones sin subordinación* de un campo a otro (el estatal al científico-académico, o viceversa). Las universidades no podemos imponer al Estado que produzca investigaciones científicas -o que sea autónomo del Estado, es decir de sí mismo- pero sí que promueva proyectos interdisciplinarios, que tenga en cuenta los resultados y el conocimiento producido. Del mismo modo, el Estado no puede imponer que las universidades desarrollemos las tareas que son de su incumbencia pero sí podemos contribuir a las necesidades y demandas de los sectores sociales que el Estado representa. Justamente esa *diferencia* -y no la *subordinación*- es lo que abre posibilidades y potencialidades. Hay varios antecedentes históricos,³⁴ los Estudios Sociales de la ciencia pueden aportar a esta cuestión.³⁵

El campo científico y académico, con ese corrimiento de límites y marcos -que dividen áreas tanto hacia el interior del propio campo como con los campos estatales, políticos, culturales, comunitarios, etc.- obtendrá resultados con efectos en los modos en que *pensamos Malvinas* que, a la vez, llegarán a los otros niveles educativos por fuera de las producciones que se hacen desde el Estado.³⁶ Las lógicas estatales y las académicas no son excluyentes.

³⁴ Si bien históricamente el Estado cuenta con Institutos de Ciencia y Tecnología, los gobiernos han *promovido o retraído* la investigación de esta temática en el sistema científico y académico. Consideramos que el proyecto Pampa Azul (2014) y el Programa Nacional de Investigación e Innovación Productiva en Espacios Marítimos Argentinos (PROMAR) reactivó y fortaleció dichos sectores destinando un fondo permanente e incluyendo al Conicet y a las universidades nacionales.

³⁵ Ver los Congresos de la Red Argentina de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (disponible en: <http://www.escyt.org/>); la colección de Ciencia, Tecnología y Sociedad, las publicaciones de la revista *Redes* de la UNQ (disponibles en <http://iec.unq.edu.ar/>) y los trabajos del grupo CLACSO (Casas y Mercado, 2015).

³⁶ Si bien no lo trabajamos aquí, otro agente en estos temas es el mercado editorial privado -destinado y consumido por distintos niveles educativos estatales- que impone criterios de venta que no siempre coinciden con los criterios epistemológicos y pedagógicos (manuales escolares, revistas para maestras y estudiantes). El

La agenda estatal y la agenda universitaria, tampoco. No obstante, no son las mismas: a veces se articulan, otras no lo hacen. La prescripción *estatal* no da mucho margen al pensamiento autónomo -aunque esto es variable según el estilo de los distintos gobiernos-;³⁷ el Estado tiene improntas -temáticas y temporales- propias de la gestión de cada gobierno que no siempre coinciden con los criterios de investigación-extensión-enseñanza.³⁸

¿Qué investigadores necesitamos para esa agenda?

Para poner en marcha esta “agenda de investigación-enseñanza y extensión”, no sólo se necesitan acuerdos institucionales y estatales, sino que también se requiere de agentes que la lleven a cabo. Los antecedentes y la historia que relevamos en este artículo se realizó gracias a personas y grupos que, al mismo tiempo que investigaban-enseñaban-extendían Malvinas, iban configurando modalidades, metodologías y perfiles. Como demostraron los Estudios Sociales de la Ciencia (Latour, 2008) la *vida social* de los actantes o actores (humanos y no humanos) tiene *capacidad de agencia*, es decir que la *formación de redes*, los *circuitos* de interacción, las *discusiones*, *publicaciones*, *intercambios*, etc. inciden sobre la ciencia que se produce. Tomando esta perspectiva,³⁹ para entender esas producciones y dinámicas de saberes, hay que tomar el nivel de los agentes: sus prácticas y asociaciones.

Por esto, en la agenda que aquí relevamos y proponemos, incluimos un posible perfil de esos agentes que es el de “investigador-docente-extensionista”, prácticas que *integran las*

nivel universitario, a diferencia de los otros, también tiene más autonomía con este sector ya que cuenta con sus propias editoriales universitarias, promueve la publicación y divulgación de sus producciones (además de la *cultura de la fotocopia* y la producción virtual de materiales de cátedra), aunque los *best sellers* científicos siguen estando en manos de grandes empresas editoriales nacionales e internacionales.

³⁷ Para las políticas gubernamentales de los períodos menemista y macrista ver: Castaño (2020) y Simonoff (2016); para las de los gobiernos kirchnerista: Perochena (2016) y Winer (2013).

³⁸ No estamos diciendo aquí que el Estado sea político e ideológico y la ciencia sea neutral, la ciencia también está posicionada políticamente; estamos sosteniendo que Estado y sistema universitario científico pertenecen a campos y disputas *diferentes*, con capitales simbólicos, actividades y funciones diferenciales (Bourdieu, 1990). Con el actual gobierno y la creación del Ministerio de CyT, esa diferencia entre los campos estatal, por un lado, y científico y académico, por el otro, no son tan marcadas no sólo por las políticas estatales con el sistema científico y universitario sino también por la apertura de concursos para el ingreso de investigadoras e investigadores como Recursos Humanos de la Administración Pública Nacional de los dieciséis organismos de ciencia y tecnología estatales (ver <https://www.argentina.gob.ar/noticias/mas-de-mil-cientificos-y-cientificas-empezaran-trabajar-en-organismos-especializados-del-0>)

³⁹ Desde esta perspectiva -o teoría del actor-red- la sociología es interpretada como la ciencia “de las asociaciones” y no como la ciencia “de lo social”.

funciones universitarias.⁴⁰ En las universidades enseñamos lo que investigamos y extendemos; investigamos lo que necesitamos enseñar y extender o vincular, lo que demanda el campo territorial, laboral, social. Cuando las funciones se dividen, asumimos diferentes modalidades y trabajos, con poca o nula articulación: (nos) dividimos (en/entre) “la cuestión” (disciplinar, académica, científica) y “la causa” (política, ideológica); escindimos el “pensar (investigar y enseñar) Malvinas” del “imperativo o la acción de “malvinizar”. A veces realizan esas acciones personas diferentes, a veces actuamos como si fuésemos diferentes personas, en un contexto o en otro. Como si el pensamiento no supusiera acción o la acción, el pensamiento. Como si no fuera posible articular nuestro perfil de investigadores con el de ciudadanas y ciudadanos, con nuestras identidades nacionales, de género, de raza, de clase, etc.

Para revertir dichas escisiones, pueden utilizarse diferentes métodos, como por ejemplo el análisis de la reflexividad (Guber, 2001b), de la implicación (Lourau, 1970) o la propuesta del “intelectual anfibio” (Svampa, 2007), entre otros.⁴¹ Svampa llama “intelectuales anfibios” a quienes -frente a la tensión y disociación entre *lo académico* y *lo militante*-, no renuncian a ninguno, buscando trabajar desde las articulaciones. Es una propuesta que se contrapone a otras -como las de intelectual comprometido, orgánico, militante, etc.⁴²- ya que éstas, justamente, enfatizan dicha disociación.

Estas cuestiones no son muy trabajadas en las aulas, en el territorio ni en las investigaciones (excepto como reflexiones sólo epistemológicas o metodológicas, publicadas en *papers*, en clases expositivas y, por supuesto, en conversaciones “de café”). Es una de las mayores vacancias: no relevamos datos sobre cómo son esos modelos de intelectual o de investigadores-docentes-extensionistas, no como “tipos ideales” sino *en la práctica de*

⁴⁰ Por ejemplo, en Uruguay, la Universidad de la República incluye la integralidad de las funciones y el perfil de “docente integral” (Arocena *et al.*, 2017)

⁴¹ La “reflexividad” (Guber, 2001b:53) es la “diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente –nuestros sentidos comunes, teorías y modelos explicativos- y la de los actores o sujetos/objetos de investigación”. La ‘implicación’ (Lourau, 1970) es el análisis (no la actuación, sino la reflexión) de las múltiples determinaciones sociales, materiales, culturales y también libidinales. Ambas se utilizan en la Etnografía, la Sociología, la Antropología entre otras Ciencias Sociales y Humanas.

⁴² Justamente, la función de los intelectuales que parte del pensamiento *sartreano* está asociada al “deber ser” (Altamirano, 2006:31), más allá de las diferencias entre el “intelectual comprometido” y el “orgánico” sartreano, definido como guía, portavoz, dirigente, conciencia crítica de la sociedad, y las variantes posteriores: “intelectuales expertos” (Sarlo, 2006); “opinólogos” mediáticos (Bourdieu, 1997).

investigar, enseñar, extender. Por esto, la agenda debería incluir investigaciones sobre cómo enseñamos, investigamos y extendemos *desde las universidades*. Sabemos mucho sobre cómo se enseña en los otros niveles (en las aulas, en los manuales, en los actos escolares, también indagamos las representaciones de docentes y de estudiantes, de directivos y de autoridades estatales, en distintos periodos, en diferentes provincias y regiones), pero sabemos muy poco sobre qué estamos haciendo en la universidad, a pesar de que es un ámbito mucho más heterogéneo y, en la actualidad, extendido territorialmente.

Sabemos mucho *qué se investiga*, hay excelentes estados del arte por disciplinas y por subdisciplinas, por objetos y temas específicos (y el 40 aniversario provocará muchas de esas producciones) pero sabemos poco respecto a *cómo se enseñan esos conocimientos, cómo se extienden, vinculan o comunican*. Cuestiones que se pueden abordar de modo integral como *intelectuales anfibios, como docentes integrales o investigadores-docentes-extensionistas*, incluyendo el análisis de la reflexividad, la implicación o la investigación-acción y la investigación-acción-participativa (IAP).⁴³

A modo de cierre: “Del 40 al 50 aniversario”.

Los temas que proponemos en este artículo -retomando tanto las producciones ya realizadas, investigadas y enseñadas, como también las temáticas y modalidades de vacancia-, son algunos de los que marcan una posible agenda de *Malvinas en la universidad*. Además del contenido que incluimos anteriormente, hay cuestiones generales de esta agenda futura, que tienen que ver con las *modalidades de implementación, las temporalidades y los*

⁴³ La “investigación-acción” (Lewin, 1946) consiste en una metodología que articula el enfoque experimental de las ciencias sociales con programas de acción y cambio social respondiendo a los problemas sociales (se desarrolló en el contexto de la segunda guerra mundial con el objeto de cambiar hábitos alimentarios). La IAP se centra en la acción y participación con y desde la comunidad en la que/ con la cual se investiga (Fals Borda, 1970;1993), surgió en el contexto latinoamericano, a partir del trabajo con el campesinado y la creación de la facultad de Sociología en la Universidad Nacional de Colombia, proponiendo una universidad comprometida con las luchas populares y la transformación social. Fals Borda (1970) define ese compromiso como “la acción o la actitud del intelectual que, al tomar conciencia de su pertenencia a la sociedad y al mundo de su tiempo, renuncia a una posición de simple espectador y coloca su pensamiento o su arte al servicio de una causa” (p. 65). Como vemos estas metodologías, -como también las anteriormente citadas: la reflexividad (Guber, 2001b) y la implicación (Lourau, 1970)- incluyen la propia subjetividad, las articulaciones con lo social e institucional y se alejan de las dicotomías, divisiones y posturas positivistas y cientificistas.

espacios. Las incorporamos *a modo de cierre* para incluir a quienes lean y retomen este trabajo.

Justamente, porque se trata de una “agenda”, tiene una función *instrumental*: lo importante es que la usemos, que registremos *qué* queremos y debemos hacer y *cuándo* vamos a hacerlo. También, en la agenda, tachamos o modificamos el *qué* y el *cuándo*, en la medida en que “la realidad” modifica esas tareas: es *instrumental u operativa*, nos sirve para registrar acciones en la superficie o linealidad del tiempo que la agenda representa, tareas o acciones que la agenda no profundiza ni describe ni analiza. “Marcar el tiempo [...] [es] la función fundamental de la agenda. Marcarlo ‘en tiempo real’, como está de moda decir y (valga la redundancia) en el momento en que uno usa la agenda como instrumento para organizarlo” (Verón 1999: 39).

Por eso, en relación a las *modalidades*, dicha agenda tendría que concebirse como: abierta, colectiva, interdisciplinaria, interseccional, multicausal; tendría que incluir las perspectivas de las y los actores, de las culturas y comunidades regionales, transnacionales, globales y locales; tendría que incluir las perspectivas de las otras y los otros (una definición a partir de múltiples colectivos de los que formamos parte: del *nos-otras* y *nos-otros*), para no recaer en posturas etnocéntricas, porteñocéntricas,⁴⁴ argentinocéntricas, ni tampoco universitariocéntricas o científicistas.

En relación a la cuestión de *la temporalidad y la espacialidad*, esa agenda debería pensarse en el mediano plazo, planificar la próxima década, proponiendo objetivos a desarrollar *hasta* el 50 aniversario. En lugar de pensar una agenda del recordatorio de “cada dos de abril” o de “el año del 40 aniversario”, además de la efeméride, pensar acciones en un proceso más extenso y una política universitaria, científica, estatal y comunitaria que vaya de un aniversario redondo hasta el otro. También debería retomar la cuestión del *territorio*, saliendo de la centralidad de la ciudad de Buenos Aires y de las dicotomías capital o

⁴⁴ En Argentina, se denomina “porteño” a lo realizado en la ciudad de Buenos Aires, criticando la centralidad y la universalización de lo efectuado en esa localidad como si fuera un atributo o una historia de toda Argentina (por ejemplo la premisa –falsa– respecto a que la Antropología argentina, es sinónimo de “antropología porteña” o que los primeros “antropólogos porteños” la denominaron como antropología social (ver el análisis de Pablo Perozzi, 2003).

conurbano; nacional o local; continental o marítima. Más allá de los temas, *espacio y tiempo* deberían problematizarse en cada uno de los proyectos y acciones.

Por último, la agenda debería incluir *cómo rememoramos*, una acción que está más cerca del *malvinizar* que de *investigar*. Cuando participamos de actos asumimos roles como participantes, como nativas y nativos, argentinas y argentinos; sin embargo, como intelectuales anfibios, docentes integrales o investigadores-docentes-extensionistas buscamos, en lugar de escindir nuestras identidades e identificaciones, *integrarlas*: integrar militancia con actividad académica científica (Svampa, 2007). En otras palabras, no nos olvidamos de los resultados empíricos de las investigaciones aunque nuestros ideologías y sentimientos sean otros, no nos olvidamos de nuestros sentires e implicaciones cuando investigamos y enseñamos: lo que hacemos -en lugar de *actuarlos* (de “sobreimplicarnos” como diría Lorau, 1970)- es *analizar nuestras implicaciones, nuestras reacciones, nuestra militancia, nuestras acciones* escenificadas en los ritos y actos *malvineros*, conversamos y discutimos colectivamente sobre ellas.

En los *actos conmemorativos universitarios*, a diferencia de los otros niveles educativos donde los “actos escolares” son recurrentes anualmente (además cuentan con lineamientos protocolares estatales, son objeto de investigación científica y espacios donde la Guerra de Malvinas se conmemora junto con otras fechas, como son el 25 de mayo o el día de la soberanía); en la universidad *suelen quedar olvidados*. Las universidades, además de los actos de colación, suelen rememorar sus fechas de origen, a sus integrantes (recordatorios de natalicios o fallecimiento de científicas y científicos, profesores, graduadas y graduados), o los días de las profesiones y disciplinas de cada institución. En las universidades, las fechas nacionales sólo suelen ser *días no laborables*; tal vez el 24 de marzo es el único que comenzó a conmemorarse en los últimos años a propuesta de emprendedores de memoria, sindicatos y centros de estudiantes (recordatorios de investigadores, profesores y estudiantes desaparecidos en la última dictadura; actos por la donación de las baldosas de las Madres de Plaza de Mayo cuando fueron reemplazadas en dicha plaza, actividades de muralismo y de pintura de pañuelos de las Madres como acto contestatario y producción de lugares universitarios de memoria).

Poco a poco, el 2 de abril también va ingresando, producto de la acción de colectivos sociales, sobre todo en las universidades que están incluyendo cátedras libres, observatorios, programas, etc. Como dijimos, concebidos como “actos malvinizadores” los articulamos poco con la investigación, la enseñanza y la extensión. La agenda futura podría *integrar* esas acciones y funciones, ya que los actos no suelen dividirse en carreras ni disciplinas, sino que son ocasiones -como el 40 aniversario- donde nos pensamos como totalidad o comunidad (en este caso, universitaria), sin las divisiones del trabajo cotidiano (DaMatta, 2002 y 2000).

En fin, una agenda tiene un “carácter de sistema sin marcas de profundidad” (Verón, 1999: 39), todo lo que allí registramos “está en el mismo nivel”, nada indica prioridades, diferencias, intensidades. Su *carácter* -a pesar del registro- es *imprevisible*, nada indica la realización efectiva de lo que agendamos, se trata de “la distinción entre la agenda y la vida” (p. 40). Cuando se cumplan los 50 años, veremos -para seguir pensando a partir de la obra de Eliseo Verón, 1999- los *efectos de agenda* (la que presentamos aquí es sólo una, entre tantas otras que se están planificando en el 40 aniversario). ¿Cuánto de esta agenda podremos implementar?, y por supuesto, ¿qué otras acciones, hoy impensadas e impensables, hoy *no agendadas*, realizaremos? Las respuestas a esas preguntas serán parte de *la historia que estamos produciendo* a partir del 40 aniversario.

Bibliografía

- Abelenda, F., Lavintman, J., & Villalba, V. (2018). Documentos sobre la guerra de Malvinas en los archivos del Ejército: Una metodología de trabajo, X Seminario Internacional Políticas de la memoria, Centro Cultural Haroldo Conti, Argentina. Recuperado de: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2018/01/seminario/mesa_22/abelenda_lavintman_villalba_mesa_22.pdf
- Adamoli, M. (2012). (coord.) *Malvinas: educación y memoria. Cuadernillo para docentes de escuelas primarias*. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Recuperado de: www.educ.ar/recursos/151420/malvinas-educacion-y-memoria
- Altamirano, C. (2006). *Intelectuales, notas de investigación*. Bogotá: Norma.
- Amati, M. (2012). “Malvinas en el 30 aniversario: memorias, sentidos y disputas”, *Revista de Ciencias Sociales*, UBA (80), pp. 78-85. Recuperado de:

<http://www.sociales.uba.ar/2012/06/14/revisa-ciencias-sociales-no-80-dossier-malvinas/>

- Amati, M.; Dragneff, N y Villone, Y. (2014). “Comunicación y memoria en materiales para docentes: Malvinas en el 30 aniversario”, *XVI Congreso de la Red de carreras de Comunicación (REDCOM)*. UNLAM, 14 al 16 de agosto de 2014, mimeo.
- Amati, M. (Coord.) (2020). *Malvinas en la universidad: representaciones, experiencias, memorias*. Florencio Varela: UNAJ. Recuperado de: <https://editorial.unaj.edu.ar/malvinas-en-la-universidad-representaciones-experiencias-memorias/>
- Amuchástegui, M. (2002). *Los actos escolares con bandera: genealogía de un ritual* (Tesis de maestría). Escuela de Educación. Universidad de San Andrés.
- Anderson, B. (2000). *Comunidades imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Arocena, R.; Tommasino, H.; Rodríguez, N.; Sutz, J.; Álvarez Pedrosian, E.; Romano, A. (2017). *Integralidad: tensiones y perspectivas*. Montevideo, Uruguay: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), UDELAR. Recuperado de: <https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/11/Cuaderno-n%C2%B01-integralidad.pdf>
- Arrowsmith, A. (1817). *South America*, London. En: Rumsey, D. (s.f.) *Map Collection*. Recuperado de: https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~26070~1110391:Composite--South-America-?sort=Pub_List_No_InitialSort%2CPub_Date%2CPub_List_No%2CSeries_No
- Ávila, S. (2021). *Ovejas*. Buenos Aires: Futurock ediciones.
- Ávila Huidobro, R. y Molinari, L. (2022). *Universidad, Territorio y Malvinización* (Proyecto “Héroes de Malvinas”, Trayecto Curricular Trabajo Social Comunitario, UNDAV), *Congreso Voces de Malvinas*, UNLA. Avellaneda.
- Bandieri, S. (2017). La historia en perspectiva regional. Aportes conceptuales y avances empíricos. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 52(1), Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, pp. 11-30.

- Barbosa, M.B. y Emiliozzi, B. (2016). La Cuestión Malvinas: el abordaje pedagógico en las escuelas primarias y secundarias durante los gobiernos kirchneristas, *VIII Congreso de Relaciones Internacionales*, UNLP. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/58282>
- Barriera, D. (2019). Un rumor insistente: Saberes y circuitos de información para gobernar un archipiélago (las islas Malvinas entre la corte y el territorio, 1756-1767); Universidad de Tarapacá. Facultad de Educación y Humanidades. Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas; *Diálogo Andino*; 60; 12-2019; 57-70.
- Bascope, J. (2011) Bajo tuición. Infancia y extinción en la historia de la colonización fueguina. (Sentidos coloniales II) *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 1(1) (Enero / Junio 2011)
- Bayerque, M. A. (2020). "Malvinas" en materiales de lectura del Estado: la colección Leer, conocer, crecer (2012). *Cuaderno de Letras*. Pelotas, n. 38, pp.137-150, set-dez 2020. <https://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/cadernodeletras/article/view/18795>
- Belinche Montequin, M. (2015). Islas, Nación y Memoria: Malvinas en el sistema educativo argentino (2003-2012), *Educere et Educare*, 10; Núm. Esp.; pp. 533-547, Universidade Estadual do Oeste do Paraná. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/52284/CONICET_Digital_Nro.7a59e4f5-8f8b-49fa-936d-469d0ac5cd0b_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Bernardi, A. (2013). *El Gráfico y las Malvinas: periodismo deportivo en tiempos de guerra*. (Tesis de Licenciatura en Historia). Pontificia Universidad Católica Argentina. Recuperado de: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/179>
- Bourdieu, P. (1990). "Algunas propiedades de los campos", en *Sociología y cultura*. (pp. 135-141). México DF: Grijalbo.
- _____ (1997). *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama.
- Buchbinder, P. y Marquina, M. (2008). *Masividad, heterogeneidad y fragmentación: el sistema universitario argentino 1983-2007*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Candau, J. (2001). Memoria e identidad. Buenos Aires: Del Sol.
- Caresani, L. (2021). La mujeres y la guerra. Contar Malvinas en el arte desde el universo femenino. *Congreso Internacional LASA*, Vancouver, Canadá.

- Casas, R. y Mercado, A. (coord) (2015). *Mirada iberoamericana a las políticas de ciencia, tecnología e innovación : perspectivas comparadas*. Buenos Aires: CLACSO; Madrid, España : CYTED. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160727024127/MiradaIberoamericanaPoliticacTI.pdf>
- Castaño, F. (2020). La política exterior macrista hacia la Cuestión Malvinas y la reapertura del paraguas de soberanía menemista. *IX Encuentro del Centro de Reflexión en Política Internacional (CERPI) - VII Jornadas del CENSUD*, UNLP, La Plata, 2019. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/116193>
- Caviglia, S. (2015) *Soberanía, memoria y justicia. Balleneros, loberos, misioneros (S XVIII -XIX)*. Rawson, Argentina: Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut.
- Ciccone, C.; Heredia, J.; Irazábal, P.; Suñer, N. (2017). *Malvinas en el aula: una propuesta desde la literatura*. Viedma: Julieta Soledad Heredia.
- Ciccone, C.; Heredia, J.; Irazábal, P.; Suñer, N. (2018). Pensando desde la literatura: Malvinas en el aula. Nuevos abordajes para nuevas generaciones. Material para docentes, *Anuario Pilquen*, 1(1). Universidad Nacional del Comahue. Recuperado de: <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/anuariocurza/article/view/1845/58190>
- Chao, L. (2017a). “Movilizados” de Malvinas en Chaco y Corrientes: Las luchas por reconocimiento en clave comparativa. *Sociohistórica*, (39), 00. La Plata. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-16062017000100003&lng=es&tlng=es
- Chao, L. (2017b). Ser excombatiente en los 80: Identidad y condiciones en la génesis del CESCEM Corrientes. *La trama de la comunicación*, 21(2), 51-70. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-56282017000200003&lng=es&tlng=es
- DaMatta, R. (2000). “Individualidade e Liminaridade: Considerações sobre os Ritos de Passagem e a Modernidade”, *Mana* 6 (1), pp. 7-30.
- DaMatta, R. (2002). *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

- Dauss, F. (1955) *Reseña geográfica de las Islas Malvinas*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Destéfani, L. H. (1984). “Las Islas Malvinas. Exploraciones. 1600/1764”, en *Historia Marítima Argentina*. Departamento de Estudios Históricos Navales. Buenos Aires, Tomo III, Cap. XVIII, pp. 448-449.
- Dussel, I. y Southwell M. (2009). Los rituales escolares: Pasado y presente de una práctica colectiva. Dossier “Actos y rituales en la escuela”. *El Monitor de la educación*, 5(21), pp. 26-29.
- Dragneff, N. (2015). Representar Malvinas a 30 años. Análisis comunicativo del acto escolar del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, en el 30º aniversario de la fecha. (Tesis de maestría). FLACSO. Buenos Aires.
- Esteves, J. J; La Ferrara, P.; Robert, H. (2019). *Malvinas en la universidad. Fotografías a 30 años de la guerra*. La Plata: Papel Cosido (FBA-UNLP). Recuperado de: <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/pdf/libros/MalvinasEnLaUniversidad.pdf>
- Elsgeod, L. y Carivenc, N. (2020). Curricularizar la extensión universitaria. La integralidad de las funciones: investigación, docencia, extensión, En: *Trayectorias Universitarias*, UNLP, 6 (11), 1-8.). La Plata. Recuperado de: <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/issue/view/746>
- Fals Borda, O. (1970). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. México D.F: Nuestro Tiempo.
- _____ (1993). “Investigación acción participativa”, *Revista Documentación Social*, N° 92, 9-22.
- Farías, M.; Flachslan, C; Rosemberg, V. (2012). “Las Malvinas en la escuela: enseñar la patria”. En: *Ciencias Sociales*, UBA n°80, pp. 38-49. Buenos Aires. Recuperado de: http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/SOCIALES-80_interior_baja.pdf
- Filmus, D. (Comp.) (2020). *Malvinas. Una causa regional justa*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200213033904/Malvinas-Una-causa-regional-justa.pdf>

- Gamarnik, C; Guembe, M.L.; Agostini, V. y Flores, M.C. (2019). “El regreso de los soldados de Malvinas: la historia de un ocultamiento”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [Online] doi: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.76901>
- Garbolino, C. (2012). *Pipino. El pingüino, el monstruo y las Islas Malvinas*. Buenos Aires: Dunken.
- Garcés, R. (2017). Dictadura Militar Argentina: la estrategia de comunicación durante la Guerra de Malvinas (Tesis de grado). Lic. en Ciencia Política, UNSAM. Recuperado de: <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1118>
- Geertz, C. (1994). *Conocimiento local*. Barcelona: Paidós.
- Grigg, J. (1830). *American School Atlas*, Filadelfia. En Rumsey, D. (s.f.) *Map Collection*. Recuperado de: [https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~28115~1120247:Unite-Provinces,-Chili,-Patagonia-?sort=Pub_List_No_InitialSort%2CPub_Date%2CPub_List_No%2CSeries_No](https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~28115~1120247:United-Provinces,-Chili,-Patagonia-?sort=Pub_List_No_InitialSort%2CPub_Date%2CPub_List_No%2CSeries_No)
- Groussac, P. (1910). Les Îles Malouines, nouveaux exposée d'un vieux litige. Prefacio *Anales de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires*, Tomo VI. (Reedic. en 1936: Las Islas Malvinas. Buenos Aires,: Comisión Protectora de Bibliotecas Populares).
- Guber, R. (2001a). ¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2001b.). *La etnografía. Método, campo, reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Gullino, P. (2013). “A la carga mis valientes”. Representaciones mediáticas educativas a partir de un caso de la historia reciente: la guerra de Malvinas (Canal Encuentro, 2012)”. *XII Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Haller, S. (2020). Malvinas y el mundo. Registros portuarios históricos de las islas (1826-1832 y 1842-1914), *Prohistoria*, Año XXIII (34), pp. 315-337.
- Halbwachs, M. (2004 [1925]) *Los cuadros sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Harambour-Ross, A. (2015). *Viaje a las Colonias. Memorias y diarios de un ovejero escocés en Malvinas, Patagonia y Tierra del Fuego*. Santiago de Chile: DIBAM.

- Hernández, J. (1869). “Carta interesante. Relación de un viaje a las Islas Malvinas” e “Islas Malvinas. Cuestiones graves”. En *El Río de La Plata*. Disponible en: Hernández, J. J. (2006). *Las Islas Malvinas*, Buenos Aires: Corregidor. <http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?dir=00146902>
- Irazusta, J. e Irazusta, R. (1934). *La Argentina y el imperialismo británico*. Buenos Aires: Editorial Independencia.
- Jelin, E. (2002). *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas infelices*. Madrid: Siglo XXI.
- Jelin, E. y Lorenz, F. (2004). (comps.) *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Madrid: Siglo XXI.
- Juárez, M. y Sozzi, M. (2020). Dos antologías sobre Malvinas, en Amati, M. (Coord.). *Malvinas en la Universidad*. (pp. 97-115). Florencio Varela: UNAJ. Recuperado de: <https://biblioarchivo.unaj.edu.ar/mostrar/pdf/scvsdf/erwe/7536ed86098f5c143b11850b0cc6e320aa186d9e>
- Koch, G. (2018). *Desde los gélidos confines de Malvinas: las fotografías de Nicolás Kasanzew durante la guerra como edificadoras y reivindicadoras del valor de los ex combatientes* (Tesis de grado). Universidad Nacional de Rosario. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2133/12159>
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Lewin, K. (1946). Action Research and Minority Problems, *Journal of Social Issues*, 2(4), pp. 34-46. Recuperado de: <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1946.tb02295.x>
- Lizzoli, A. (2014). Fotoperiodismo y Guerra de las Malvinas. Análisis del tratamiento fotográfico de la Guerra de Malvinas en la Argentina. (Tesis de grado). Universidad del Salvador.
- Lois, C. (2012). “La patria es una e indivisible”, *Terra Brasilis (Nova Série)* [Online], 1. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/terrabrasilis/138> DOI: <https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.138>

- Lorenz, F. (2007). La necesidad de Malvinas. *Puentes*, Comisión Provincial por la Memoria, (20), pp. 8-17. Recuperado de: <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/puentes/20puentes.pdf>
- _____. (2009). *Malvinas. Una guerra argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- _____. (2021) Apuntes para una agenda de investigaciones para Malvinas y el Atlántico Sur. *Fuegia*, IV(1), 26-39. Recuperado de:
- _____. (2022). *Postales desde Malvinas*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma. Recuperado de: https://www.untdf.edu.ar/uploads/archivos/Vol_IV_1_26_39_2021_Lorenz_1640016_803.pdf
- Lourau, R. (1970). *Análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Maccari, J; Ruíz, M.C.; Gómez, F.; Sánchez, L. (2016). Heroínas de la Guerra de Malvinas, *VIII Congreso de Relaciones Internacionales, UNLP*, Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/58145>
- Malvinas. Archipiélago de la memoria*. (2012) Buenos Aires: Biblioteca Nacional. Recuperado de: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/exposiciones/categoria1/malvinas>
- Malvinas en la universidad: concurso de ensayos 2012*. (2013). Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005619.pdf>
- Martínez, L. A. (2019). La autonomía de las Universidades Nacionales en el Sistema Constitucional argentino. Análisis de las competencias y la jerarquía de las normas en materia de educación superior. *Derechos En Acción*, año 4 (12), pp. 317-387. doi: <https://doi.org/10.24215/25251678e309>
- Martínez, J. y Olivares, M.L. (2013). Vida cotidiana y participación ciudadana: la sociedad comodorense durante la Guerra de Malvinas, *Textos y Contextos desde el sur*, I(1), diciembre 2013, pp. 47-67. <http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/textosycontextos/article/view/17/16>
- Moreno, J.C. (1939). *Nuestras Malvinas*. Buenos Aires: Patagonia.
- _____. (1973). *La recuperación de las Malvinas*. Buenos Aires, Argentina, Plus Ultra.

- Navas, P. (2017). Malvinas y Patagonia. La historia de un vínculo construido durante más de cien años (1850-1982), *1er. Encuentro Nacional de Investigadores de la Cuestión Malvinas*, Observatorio Parlamentario, H. Congreso de la Nación Argentina. Recuperado de: https://www.diputados.gob.ar/export/hcdn/diplomacia_parlamentaria/malvinas/Navas.pdf
- Navas, P.; Pierini, M.M.; Beecher, P.; Monzón, L. y Cárcamo, Y. (2017). Malvinenses en Santa Cruz: diálogo con la historia durante los siglos XIX y XX, *VI Jornadas de Historia Patagónica*, Santa Rosa: Editorial UNLPam, pp. 14-24.
- Nin, M. C. y Lorda, M. A. (2019). Políticas educativas que propician la educación en memoria y derechos humanos. *Revista Universitaria de Geografía*, 28(1), 135-153. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-42652019000100007&lng=es&tlng=es
- Nora, P. (dir.). (1984). *Les lieux de mémoire*, I, La République. París:Gallimard.
- Pampa azul, una mirada sostenible sobre el Atlántico sur. (2014). Recuperado de: <https://www.pampazul.gob.ar/iniciativa/>
- Panero, A. (2014) *Mujeres invisibles*. Argentina: Bubok.
- Palacios, A. (1934). *Las islas Malvinas*. Buenos Aires: Claridad.
- Pereyra, E.F. (1969). *Soberanía y gestiones diplomáticas*. Buenos Aires: Secretaría de Estado de Cultura y Educación.
- Pereyra, S.; Frías, R.; Martínez del Pezzo, A.; Sanchez, G. y Argento, L. (2019). *Pensar Malvinas desde la universidad*. Buenos Aires:Autores de Argentina.
- Perochena, C. (2016). Una memoria incómoda. La guerra de Malvinas en los gobiernos kirchneristas (2003-2015), Universidad Industrial de Santander, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*; 21; 2; pp. 173-191. Recuperado de: <https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/5546/5743>
- Perozzi, P. (2003). *Hermenéutica de la barbarie. Una historia de la antropología en Buenos Aires, 1935-1966*, Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Pozzio, M. (2020). Veteranas de Malvinas: las “enfermeras instrumentadoras” del Irizar, en Amati, M. (Coord.). *Malvinas en la Universidad*. (pp.83-95). Florencio Varela: UNAJ.

Recuperado de:
<https://biblioarchivo.unaj.edu.ar/mostrar/pdf/scvsdf/erwe/7536ed86098f5c143b11850b0cc6e320aa186d9e>

Programa Nacional de Investigación e Innovación Productiva en Espacios Marítimos Argentinos (PROMAR). Ley 27167. 29 de Julio 29 de 2015. Recuperado de:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/250000-254999/251438/norma.htm>

Quesada, H. (1948). *Las Malvinas son argentinas*. Buenos Aires: Subsecretaría de Cultura. Red Federal de Estudios sobre Malvinas (ReFEM) 2065. CoFEI, *Publicación de Actualización Continua*, del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP. La Plata. Recuperado de:
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/108537/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Reda Spinedi, A. (2018). *Hijxs de Malvinas: La herencia de una historia*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En *Memoria Académica*. Recuperado de:
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1647/te.1647.pdf>

Riggi, A. E: (1938). *Las Islas Malvinas; reseña geográfica y geológica*. Buenos Aires: Museo Argentino de Ciencias Naturales.

Rodríguez, A. (2010). De veteranos “verdaderos” y “truchos”. Análisis de las definiciones de “excombatiente/veterano de guerra” de los miembros del Apostadero Naval Malvinas en el Conflicto del Atlántico Sur. *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”* (Córdoba), Año 10, (10), pp. 303-323. Recuperado de http://cehsegreti.org.ar/archivos/FILE_00000368_1411760997.pdf

____ (2014). *Entre la guerra y la paz: la posguerra de los excombatientes del Apostadero Naval Malvinas. Experiencias, identidades, memorias*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata.

____ (2020). *Batallas contra los silencios La posguerra de los ex combatientes del Apostadero Naval Malvinas (1982-2013)*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).

- Romero, A. (2007). *La cuestión Malvinas: una hoja de ruta*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Romero, C; Rolles, M.L. y Valentinuzzi, P. (2017). A 35 años de la Guerra: Relatos de mujeres que dejaron huellas, Escuela de Aviación Militar, Fuerza Aérea Argentina. *1er. Encuentro Nacional de Investigadores de la Cuestión Malvinas*, Observatorio Parlamentario, Congreso de la Nación. Recuperado de: https://www.hcdn.gob.ar/export/hcdn/diplomacia_parlamentaria/malvinas/Romerox_Rolles_y_Valentinuzzi.pdf
- Romero, L. A. (2007). *La Argentina en la escuela: La idea de Nación en los textos escolares*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Saez de Vernet, M. (2000 [1829]). *Diario de María Sáez de Vernet en Malvinas*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Salerno, P. (2022). Memorias sobre mujeres en la Guerra de Malvinas hacia un estado del discurso social (2014-2019). *Refracción: revista sobre lingüística materialista*, (5), pp. 19-47. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8253690&orden=0&info=link>
- Sarlo, B. (2006). *Escenas de la vida posmoderna*, Buenos Aires: Seix Barral.
- Schneider, C. y Roca, A. (2018). El legado reformista en las nuevas universidades del conurbano: inclusión, democracia, conocimiento. Avellaneda: UNDAV Ediciones.
- Senatore, M.X. (2018). Turismo y sitios arqueológicos en Las Islas Shetland del Sur, Antártida, *Pasos. Revista de Turismo y patrimonio cultural*, 16(1), pp. 99-116. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.007>
- Simonoff, A. (2016). Giros en las estrategias de inserción argentina a partir de la presidencia de Mauricio Macri. *Cojuntura actual*, 7(37), pp. 40-51. doi: <https://doi.org/10.22456/2178-8839.67694>
- Soriano, O. (1983). Alain Rouquié. Reportaje de Osvaldo Soriano, *Revista Humor*, marzo de 1983, pp. 44-50.
- Svampa, M. (2007). “¿Hacia un nuevo modelo de intelectual?”, *Revista Ñ*. Recuperado de: <http://maristellasvampa.net/archivos/period23.pdf>
- _____. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y Poder Político*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Ticac, H. (2020). “Estrategias de adaptación de Veteranos de Guerra de Malvinas residentes en Río Negro y Neuquén”. (Tesis de doctorado). UNLP. La Plata.
- Tobeña, V. (2019). De la Clase de Historia a la Televisión: La Política Educativa Argentina en torno a la Cuestión Malvinas a 30 años de la Guerra. *Dados rev. ciênc. sociais* 62 (2) <https://doi.org/10.1590/001152582019177>
- Toribio, D. y Flores, K. (2019). El impacto del territorio en las universidades del Conurbano Bonaerense. *XIII Jornadas de Sociología*, UBA. Buenos Aires.
- Traverso, E. (2006). *Els usos del passat. Història, memòria, política*. València: PUV.
- Vaccarezza, L. (2006). “Autonomía universitaria, reformas y transformación social”. En Verón, E. (1999). *Efectos de agenda*. Barcelona: Gedisa.
- Vessuri, H. (2006). *Universidad e investigación científica* (pp. 33-49). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100614121807/3Leonardo.pdf>
- Villone, Y. (2017). *Commemorar Malvinas, 30 años después. La reconstrucción de memorias, sentidos y sentimientos en dos ámbitos escolares de la ciudad de Luján*. (Tesis de licenciatura). UBA. Recuperado de: <http://comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/16/2018/06/VILLONE-Tesina-Final.pdf>
- Vitullo, J. (2007). *La Guerra de Malvinas en la literatura y el cine argentinos*. (Tesis de doctorado en Filosofía) School-New Brunswick Rutgers, The State University of New Jersey, EEUU. Recuperado de: <https://rucore.libraries.rutgers.edu/rutgers-lib/24060/PDF/1/play/>
- Williams, R. (1997). *Marxismo y Literatura*. Barcelona:, Península.
- Winer, S. (2013). Política del gobierno argentino en torno de la "cuestión" Malvinas y su incidencia en la región. *Espiral* (Guadalajara), 20(57), pp. 129-151. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652013000200005&lng=es&tlng=es